



Decreto número: 2018/129

MIGUELTURRA2018/002015

DECRETO

Extracto: Propuesta de Gastos nº. 11/2018

VISTAS las solicitudes de gastos presentadas por las distintas Concejalías, para la realización de un gasto específico, y teniendo en cuenta que para la cobertura del mismo existe crédito específico y suficiente como ha quedado certificado por el Sr. Interventor.

CONSIDERANDO que es competencia de esta Alcaldía la autorización de gastos, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda num., 1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

RESUELVO aprobar las propuestas que a continuación se relacionan:

CONCEJALIA	CONCEPTO	PARTIDA	CANTIDAD
JUVENTUD	Gasóleo para calefacción. Centro Juventud	2315.221.03 (ID. 220/2018)	1.000,00 €
EDUCACION	Gasóleo para calefacción. C.P. El Pradillo	323.221.03 (ID. 226/2018)	3.000,00 €
MEDIO AMBIENTE	Gasóleo A y B, vehículos MMAA	171.221.03 (ID. 218/2018)	1.500,00 €
CULTURA	Reparación baterías, maquina barredora-fregadora, C.E.R.E.	334.213 (ID.219/2018)	1.609,30 €
DEPORTES	Mantenimiento programa informático "I2A Cronos-Web", anual.	341.227.30 (ID. 225/2018)	2.299,83 €
TOTAL			9.409,13 €

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.



Decreto número: 2018/129

MIGUETURRA2018/002015

DECRETO

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.